

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“ECOGEORGE S.A.”, CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2015.**

Puerto Ayora, a las 14H10 del 6 de enero del 2015, en el lugar establecido por los señores calle Vía a Baltra sin número margen izquierdo kilómetro 3 ½ domicilio principal, se reunieron los siguientes socios:  
1) Solórzano Luis Nancy Cecilia, propietaria de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; 2) Chiriboga Cuadrado Paola Raquel, propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una; 3) Cuadrado Renépe Marco Antonio, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; 4) Solórzano Luis Javier Enrique, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una.

El capital social de la compañía es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.000), dividido en UN MIL participaciones por el valor de UN DÓLAR cada participación. Los socios quinientos representan la totalidad del capital social de la compañía, decidieron por unanimidad constituirse en junta general universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto único del día:

1.- Informe de Actividades y acuerdos de la compañía

Presidió la Junta el señor Luis Enrique Cuadrado Balseca, en su calidad de Presidente, y actuó como Secretaria la Señora Nancy Cecilia Solórzano, Vice Secretaria Ad-Hoc de la Junta. Una vez constituida la Junta, presidente informa que por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, verificada en la presencia de los socios se completa el quórum de ley.

A continuación, se dispone que se dé lectura al único punto del orden del día, el cual consta:

Un revisor las gestiones realizadas en el ejercicio económico dando por entendido que no se ha procedido a ejercer la actividad económica y únicamente se ha cumplido con los trámites tributarios y legales de la compañía.

Resuelto el único punto del orden del día, la presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, en unidad del acto. Por no haber otro punto que tratar, a las 16H00, el señor presidente declara concluida la presente Junta General Universal de socios.

  
Sr. LUIS CUADRADO

  
PRESIDENTE  
Sr. JAVIER SOLORZANO

  
SOCIO  
Sr. MARCO CUADRADO - SOCIO

  
Sr. NANCY SOLORZANO

SECRETARIA - SOCIA  
Sra. PAOLA CHIRIBOGA

SOCIA